







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso:

28 de febrero del 2024

Vigencia del aviso:

Permanente

Información no publicada: Rubro al que pertenece: Reglamento de Organización y Funciones - ROF

Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación:

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Artículo 53° del Decreto Supremo N° 131-2018-PCM, que modifica los Lineamientos de Organización del Estado aprobados mediante el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, tiene a bien informar que el Manual de Operaciones – MOP es el documento técnico normativo de gestión organizacional que formaliza la estructura orgánica al interior de los de los órganos desconcentrados, no siendo aplicable aprobar un ROF en la entidad.







